



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Compra corporativa Banco Nación- licencia Sketch Engine

VISTO:

El expediente EX-2025-00346957- -UNC-ME#FL presentado por la Secretaria de Asuntos Académicos, Ana Inés Calvo, en donde solicita la renovación de la licencia Sketch Engine uno de los gestores terminológicos más usados en el área de Terminología.

Y CONSIDERANDO:

Que la renovación de la licencia es necesaria para continuar con el dictado de todas las cátedras de Terminología de los traductorados;

Que el equipo de investigación GITEL dirigido por Paula Garda utiliza ampliamente esta herramienta;

Que será de utilidad para el nuevo proyecto de Extensión que se llevará a cabo;

Que el pago será afrontado con fondos del presupuesto universitario;

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria, y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Las Reglamentaciones Vigentes;

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar y autorizar lo actuado el 22 de Mayo de 2025 con la Tarjeta Corporativa del Banco de la Nación Argentina por el total de \$548.074,50 (pesos quinientos cuarenta y ocho mil setenta y cuatro con 50/100) a favor de Lexical Computing CZ S.R.O, en concepto de suscripción de licencia Sketch Engine

subscription academic use, según el siguiente detalle:

Número de Factura	Detalle	Monto en Euros
2025057	Sketch Engine subscription, academic use, group account, 5 users, 1 year	416

ARTÍCULO 2º: Imputar la erogación en la siguiente partida presupuestaria:

A.0001.016.005.001.11.22.00.00.02.00.3.8.3.0000.1.21.3.4 por \$ 548.074,5

ARTÍCULO 3º.- Comunicar y dar forma.